



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 26 OCT 2022

FOLIO Nº 004109

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1208305/2022, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO, solicita la contratación del servicio mensual de Publicidad Institucional en medio Gráfico, Radial y de Banner en dos Portales Digitales, durante el mes de Noviembre de 2022, conforme detalle y especificaciones de anexo adjunto, con destino a Dirección de Medios y Suministros, según solicitud de pedido N° 2030/2022 obrante a fs.3/4; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones, y la Secretaria de Comunicación al Vecino han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado, en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I para la contratación mensual del Servicio de Publicidad Institucional en medio Gráfico, Radial y de Banner en dos Portales Digitales, durante el mes de Noviembre de 2022, con destino a la DIRECCION DE MEDIOS Y SUMINISTROS, correspondiente a la Compra Directa Excepcional Nro. 1548/2022 prevista en el Art. 156 Inc.4, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MATÍAS MENESTRINA
Secretario de Comunicación al Vecino



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata